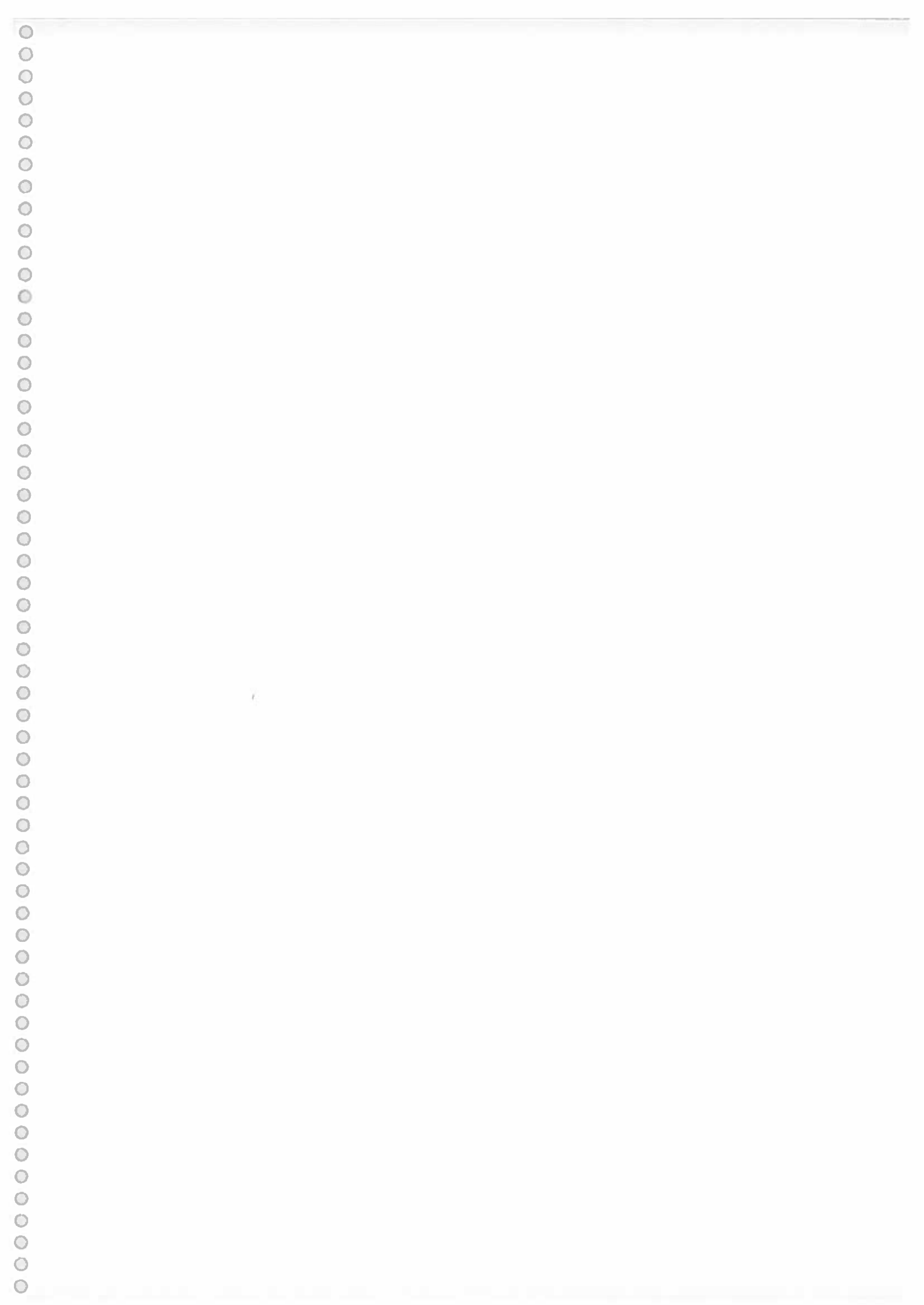




CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS

Cuentas Anuales, Informe de Gestión
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Diocesano de CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales

en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones pendientes de aplicar

Tal y como se indica en la nota 15 de la memoria, existen subvenciones pendientes de aplicar al cierre del ejercicio por importe de 152.357 euros. Se corresponde con la periodificación de ingresos de subvenciones concedidas por entidades públicas y privadas. Dichas subvenciones se rigen por concesiones donde se especifica el periodo de ejecución y el gasto de las mismas, pudiéndose aplicar a varios años y existiendo un riesgo de corte de operaciones. La Entidad transfiere subvenciones al excedente del ejercicio en función del grado de ejecución de cada una de las subvenciones obtenidas. Se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría por la complejidad de determinar el nivel de grado de ejecución de la subvención.

Hemos comprobado, para una muestra significativa de subvenciones, el grado de ejecución de las mismas, comprobando la imputación de ingresos en función de los gastos incurridos en cada una de las subvenciones analizadas.

Justificación subvenciones recibidas

La Entidad recibe numerosas subvenciones. La mayoría de dichas ayudas se rigen por concesiones las cuales se detalla de forma específica la ejecución del gasto. La Entidad distribuye entre los distintos programas (subvenciones obtenidas) los gastos que se ocasionan en la actividad diaria de cada programa de ayuda. Un control incorrecto de cada una de las subvenciones concedidas puede acarrear una devolución de las mismas, con el consecuente impacto económico-financiero, por lo que se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Hemos comprobado, para una muestra significativa de subvenciones, la documentación de concesión de la subvención y contrastado con el importe registrado por la Entidad. Además, hemos comprobado la correcta imputación de los gastos a los distintos programas a los que se les destina aportaciones dinerarias para su ejecución.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad del equipo directivo de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del equipo directivo en relación con las cuentas anuales

El equipo directivo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el equipo directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el equipo directivo tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el equipo directivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el equipo directivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el equipo directivo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al equipo directivo de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP
(nº ROAC S2158)



Wenceslao Mayor Castellano
(nº de ROAC: 21.832)

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de mayo de 2020



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2020 Núm. 12/20/00523

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Y

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (en euros)

	ACTIVO	Notas	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible		5	575	1.150
5. Aplicaciones Informáticas			575	1.150
III. Inmovilizado material		6	787.290	751.895
1. Terrenos y construcciones			616.782	623.549
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			170.509	128.346
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p		8	0	35.000
1. Instrumentos de patrimonio			0	35.000
VI. Inversiones financieras a largo plazo		8	188.750	182.807
1. Instrumentos de patrimonio			185.650	179.307
5. Otros activos financieros			3.100	3.500
	TOTAL A		976.615	970.852
B) ACTIVO CORRIENTE				
II. Existencias			0	112
6. Anticipos a proveedores			0	112
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		8-10	40.839	77.265
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			893.555	1.038.875
4. Personal		8	777	3.528
5. Activos por impuesto corriente			910	2.214
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12	891.867	1.033.133
VI. Inversiones financieras a corto plazo		8	157.690	449.907
1. Instrumentos de patrimonio			67.371	59.907
5. Otros activos financieros			90.319	390.000
VII. Periodificaciones a corto plazo			7.962	16.139
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8	1.661.941	1.581.729
1. Tesorería			1.661.941	1.581.729
	TOTAL B		2.761.987	3.164.026
	TOTAL ACTIVO (A + B)		3.738.602	4.134.879



CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) FONDOS PROPIOS		2.990.339	3.183.747
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	3.183.747	3.144.617
1. Dotación fundacional/Fondo social		3.183.747	3.144.617
IV. Excedente del ejercicio (Déficit/superávit)	3-11	(193.407)	39.130
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		6.813	6.813
I. Activos financieros disponibles para la venta		6.813	6.813
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	15	509.103	701.989
I. Subvenciones		152.357	358.548
II. Donaciones y legados		356.746	343.441
TOTAL A		3.506.255	3.892.549
C) PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo	9	0	1.360
2. Deudas con entidades de créditos		0	1.360
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		232.347	240.970
1. Proveedores	9	1.645	17.653
3. Acreedores varios	9	116.640	108.506
4. Personal (remuneraciones pendiente de pago)	9	0	137
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	114.062	114.674
TOTAL C		232.347	242.330
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		3.738.602	4.134.879



La memoria adjunta es complemento inseparable de este documento

CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en euros)

CONCEPTOS	Notas	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		5.213.150	5.036.835
a) Cuotas afiliados y asociados	19	279.800	284.965
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15	3.528.380	3.101.163
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15	1.404.970	1.650.707
3. Gastos por ayudas y otros	13	(1.664.261)	(1.661.793)
a) Ayudas monetarias		(1.057.391)	(859.756)
b) Ayudas no monetarias		(606.870)	(802.037)
7. Otros ingresos de la actividad		21.619	29.312
8. Gastos de personal		(2.929.378)	(2.899.821)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.259.670)	(2.230.399)
b) Cargas sociales	13	(669.708)	(669.422)
9. Otros gastos de la actividad		(860.616)	(572.068)
a) Servicios exteriores	13	(859.973)	(568.781)
b) Tributos		(643)	(3.288)
10. Amortización del inmovilizado	5-6-7	(37.437)	(35.383)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. al excedente del ejercicio	15	41.073	169.617
12. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		906	(18.752)
b) Resultados por enajenaciones y otras		906	(18.752)
13. Otros resultados	13	6.624	(2.291)
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (DEFICIT/SUPERAVIT)		(208.319)	45.656
14. Ingresos financieros	8	26	848
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	219
a 2) De terceros		0	219
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		26	629
b 2) De terceros		26	629
15. Gastos financieros		(12)	0
b) Por deudas con terceros		(12)	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos fros		14.899	(7.374)
a) Cartera de negociación y otros		14.899	(7.374)
A.2) EXCED. DE LAS OPERAC. FINANCIERAS (SUPERAV./DEFICIT)		14.912	(6.526)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (DEFICIT/SUPERAVIT)		(193.407)	39.130
19. Impuestos sobre beneficios		0	0
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (DEFICIT/SUPERAVIT)		(193.407)	39.130

(continúa)

CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en euros)

CONCEPTOS	Notas	2019	2018
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			(continuación)
3. Subvenciones recibidas	15	206.735	395.690
C.1.) VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		206.735	395.690
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	15	(358.548)	(743.704)
2. Donaciones y legados recibidos	15	(41.073)	(169.617)
D.1.) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(399.621)	(913.321)
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(192.886)	(517.630)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(386.294)	(478.500)






CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en euros)

CONCEPTO	Notas	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(193.407)	39.130
2. AJUSTES AL RESULTADO		(363.104)	(860.034)
a) Amortización del inmovilizado	5-6	37.437	35.383
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	15	(399.621)	(913.321)
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(906)	18.752
g) Ingresos financieros	8	(26)	(848)
h) Gastos financieros		12	0
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		180.106	(568.112)
a) Existencias		112	1.402
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		144.016	(520.841)
c) Otros activos corrientes		8.176	(9.515)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(8.624)	(27.492)
f) Usuarios y otros deudores de la actividad propia		36.425	(11.666)
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION		1.317	806
a) Pago de intereses		(12)	0
c) Cobros de intereses	8	26	848
d) Pagos por impuesto sobre beneficios		1.303	(42)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION		(375.089)	(1.388.210)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. PAGOS POR INVERSIONES		(121.457)	(121.142)
c) Inmovilizado material	6	(107.651)	(121.142)
e) Otros activos financieros		(13.806)	0
7. COBROS POR DESINVERSIONES		371.382	227.400
a) Empresas del grupo y asociadas		35.000	0
c) Inmovilizado material		36.300	58.754
d) Inversiones Inmobiliarias		0	128.337
e) Otros activos financieros		300.081	40.309
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		249.925	106.258
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		206.735	395.690
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	206.735	395.690
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO		(1.360)	560
a) Emisión		0	1.360
2. Deudas con entidades de crédito		0	1.360
b) Devolución		(1.360)	(800)
2. Deudas con entidades de crédito		(1.360)	0
4. Otras deudas		0	(800)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION		205.376	396.250
E) AUMENTO/DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	1.581.729	2.467.432
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	1.661.941	1.581.729

MEMORIA

MEMORIA DE LA ENTIDAD "CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

- 1.1. La Entidad se constituyó el 24 de febrero de 1981 por tiempo indefinido como una Organización Autónoma Diocesana. Tiene encomendada la labor de realizar y promover la acción caritativa y social especialmente con aquellas personas en situación de exclusión social.
- 1.2. El domicilio social está situado en la Avenida Escaleritas, nº 51, Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.3. Caritas Diocesana de Canarias es una sociedad dependiente de la Diócesis de Canarias. Tal y como se refleja en el art. 10 de los estatutos de la Entidad, corresponde al obispo la dirección jerárquica de la Entidad, es decir, tiene capacidad de nombrar y cesar a los miembros del órgano de administración.
- 1.4. La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cifras contenidas en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de flujos de efectivo y en la presente memoria se expresan en unidades de euros, lo cual origina, por efecto del redondeo, algunas pequeñas diferencias en su presentación.

Estas cuentas anuales se presentan a la aprobación de la junta general del Consejo Diocesano.

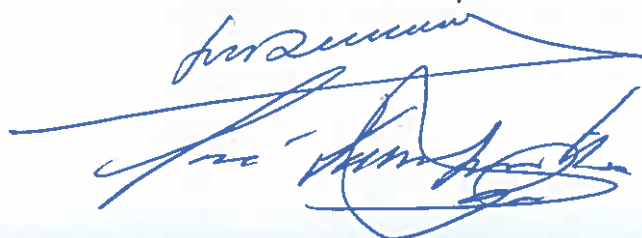
2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con la normativa establecida en la aplicación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos según Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 16 de la presente memoria.



2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, excepto por las siguientes reclasificaciones de saldos en la cuenta de resultados que se comentan a continuación:

	<u>Presentación 2019</u>	<u>Presentación 2018</u>	<u>Diferencias</u>
<u>CUENTA DE RESULTADOS</u>			
3. Gastos por ayudas y otros	(1.661.793)	(802.037)	(859.756)
a) Ayudas monetarias	(859.756)	-	(859.756)
9. Otros gastos de la actividad	(572.068)	(1.431.824)	859.756
a) Servicios exteriores	(568.781)	(1.428.536)	859.756

3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que el director formulará para su aprobación por el Consejo Diocesano, junto con la distribución aprobada del ejercicio 2018, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Excedente del ejercicio (superávit)	(193.407)	39.130
<u>Aplicación</u>		
Fondo Social	(193.407)	39.130

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

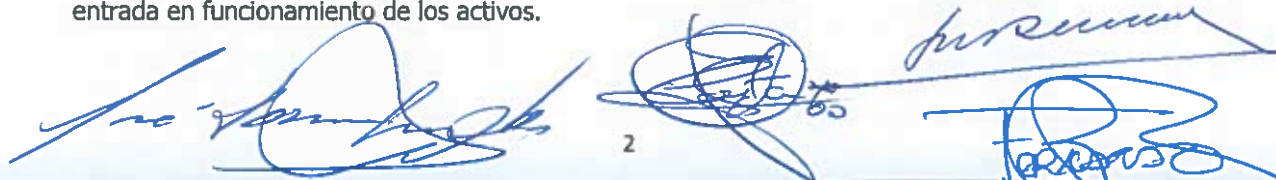
4.1. Inmovilizado intangible.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por su coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos. Se amortiza linealmente en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, resultando un porcentaje de 25%.

El órgano de administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.2. Inmovilizado material.

Se encuentran valorados al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.



2

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Se amortiza linealmente en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute, utilizando como referencia las normas contenidas en la ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto Sobre Sociedades, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Construcciones	2 %
Instalaciones técnicas	10 %
Maquinaria	10 %
Utilillaje	10 %
Otras instalaciones	10 %
Mobiliario y enseres	10 %
Equipos para procesos de información	25 %
Elementos de transporte	14 %
Otro inmovilizado material	10 %

El órgano de administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos edificios que no se utilizan para el proceso productivo y que los beneficios económicos se obtienen vía rentas por arrendamiento.

Los criterios de registro y valoración son los mismos que se aplican para el inmovilizado material. Se amortiza linealmente y el porcentaje aplicado es el 2 por 100.

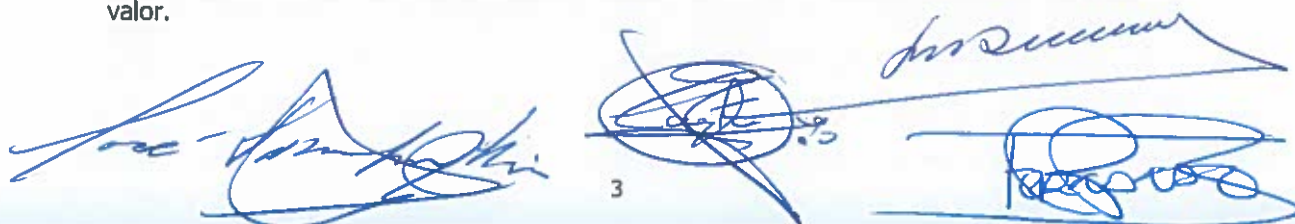
4.4. Instrumentos financieros.

Los activos financieros existentes en la Entidad se clasifican en:

- Préstamos y partidas a cobrar, incluyendo los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. Para aquellos que su vencimiento no es superior a un año se valoran por su valor nominal, por no tener éstos un tipo de interés contractual y por ser el efecto de no actualizar los flujos de efectivo poco significativo. Para aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, se valoran por su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas que no pertenecen a la categoría de grupo, multigrupo y asociadas. Debido a que no se puede determinar el valor razonable con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.



3

- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se corresponden con imposiciones a plazo cuyo vencimiento es superior a 6 meses. Su valoración inicial es por su valor razonable, que salvo evidencia contraria, será el precio de la transacción más los costes de transacción directamente atribuibles. Su valoración posterior es a coste amortizado. Los intereses se aplican a la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existiera evidencia objetiva de su deterioro.
- d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran al coste de adquisición.

Los pasivos financieros de la Entidad son todos débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Se valoran por su valor razonable, excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal. Los pasivos financieros se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo.

Los instrumentos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente.

La Entidad ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

4.5. Impuesto sobre beneficios.

La Entidad, que reúne los requisitos exigidos en el Título II de La Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, queda sometida al régimen tributario recogido en los artículos referidos al Impuesto sobre Sociedades en dicha Ley 49/2002. No se devenga impuesto alguno.

4.6. Ingresos y gastos.

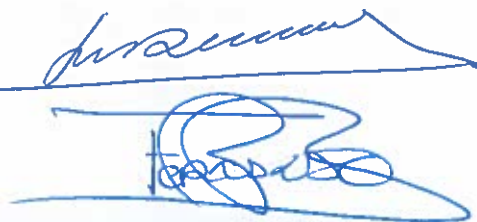
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los mismos, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria.

En las compras y servicios se incorporan los impuestos que gravan la operación, incluido el Impuesto General Indirecto Canario, al no tener la condición de deducible, y se minoran los descuentos sobre compras que no obedezcan a pronto pago, los cuales se consideran ingresos financieros.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones se registran como ingreso del ejercicio en que le son concedidas a la Entidad, independientemente del momento del cobro de las mismas, excepto las subvenciones por donación de inmovilizado material que se traspasan al excedente del ejercicio en proporción a la amortización del bien donado. Los gastos asociados a dichas subvenciones se registran en las cuentas contables, según su naturaleza.

Las subvenciones (obtención de recursos para distintos proyectos concedidas por organismos públicos y privados) se registran en el epígrafe de "subvenciones". La transferencia a la cuenta de resultados se realiza en función de la corriente real de gastos que se aplican a las mismas, en el momento en que éstos se devengan. No se ha registrado el impuesto diferido por encontrarse las rentas de la Entidad exentas del Impuesto sobre Sociedades.



Para las donaciones y herencias recibidas en metálico, de cantidad significativa, en la que el donante no ha manifestado una finalidad específica se ha devengado como excedente del ejercicio tal y como se indica en la consulta nº6 de BOICAC 100/2014.

4.8. Gastos de personal.

Los gastos de personal se registran en el momento de su devengo, independientemente del momento en que se produce el pago.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan, con carácter general, por su valor razonable.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.


5.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2019 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo 31.12.18
Costes brutos				
Aplicaciones informáticas	5.452	--	--	5.452
Sumas	5.452	--	--	5.452
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	3.702	600	--	4.302
Sumas	3.702	600	--	4.302
Totales neto	1.750			1.150
	Saldo 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo 31.12.19
Costes brutos				
Aplicaciones informáticas	5.452			5.452
Sumas	5.452	--	--	5.452
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	4.302	575	--	4.877
Sumas	4.302	575	--	4.877
Totales neto	1.150			575

5.2. Existen aplicaciones informáticas que se encuentran totalmente amortizadas y en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 3.052 euros, en cada ejercicio.

5.3. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado intangible.










6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2019 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo 31.12.18
Costes brutos				
Terrenos	80.963	13.511	--	94.473
Construcciones	537.154	88.188	(37.500)	587.842
Instalaciones técnicas	13.712	--	--	13.712
Maquinaria	10.830	--	--	10.830
Utilillaje	15.125	1.599	--	16.724
Otras instalaciones	95.840	480	--	96.320
Mobiliario	68.080	3.487	--	71.567
Equipos proceso de información	74.906	8.055	--	82.961
Elementos de transporte	80.752	--	(18.375)	62.377
Otro inmovilizado	32.770	5.822	--	38.592
Sumas	1.010.131	121.142	(55.875)	1.075.398
Construcciones	54.860	6.764	(2.858)	58.767
Instalaciones técnicas	4.158	1.371	--	5.529
Maquinaria	4.944	1.083	--	6.027
Utilillaje	4.583	1.634	--	6.217
Otras instalaciones	78.110	3.269	--	81.380
Mobiliario	41.841	4.149	--	45.990
Equipos proceso de información	59.903	6.390	--	66.293
Elementos de transporte	55.777	3.726	(18.270)	41.233
Otro inmovilizado	8.604	3.465	--	12.069
Sumas	312.781	31.851	(21.128)	323.504
Totales netos	697.351			751.895

	Saldo 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo 31.12.19
Costes brutos				
Terrenos	94.473	--	--	94.473
Construcciones	587.842	35.493	(35.493)	587.842
Instalaciones técnicas	13.712	--	--	13.712
Maquinaria	10.830	595	--	11.425
Utillaje	16.724	--	--	16.724
Otras instalaciones	96.320	--	--	96.320
Mobiliario	71.567	48.152	--	119.718
Equipos proceso de información	82.961	5.742	--	88.704
Elementos de transporte	62.377	--	--	62.377
Otro inmovilizado	38.592	17.668	--	56.261
Sumas	1.075.398	107.651	(35.493)	1.147.556
Construcciones	58.767	6.867	(99)	65.534
Instalaciones técnicas	5.529	1.361	--	6.891
Maquinaria	6.027	1.670	--	7.697
Utillaje	6.217	1.659	--	7.876
Otras instalaciones	81.380	3.227	--	84.607
Mobiliario	45.990	7.089	--	53.079
Equipos proceso de información	66.293	6.873	--	73.166
Elementos de transporte	41.233	3.716	--	44.949
Otro inmovilizado	12.069	4.400	--	16.468
Sumas	323.504	36.862	(99)	360.266
Totales netos	751.895			787.290

6.2. Los valores de los activos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

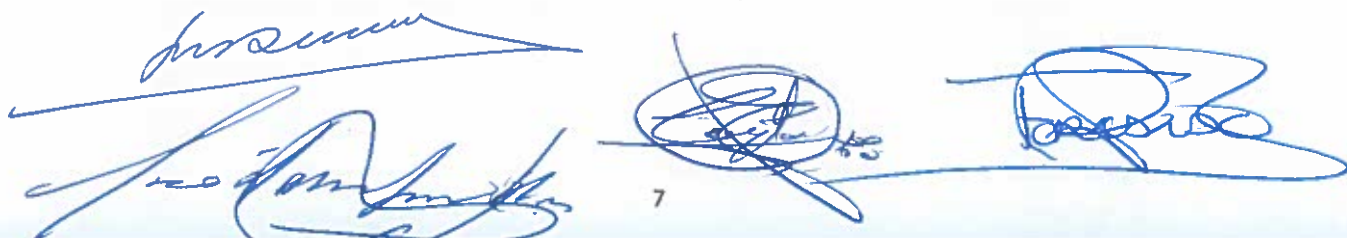
	2019	2018
Construcciones	31.513	31.513
Otras instalaciones	65.236	63.386
Mobiliario	29.904	28.409
Equipos para proceso de información	56.728	55.878
Elementos de transporte	36.295	36.295
Totales	219.675	215.481

6.3. En el epígrafe de construcciones se incluyen inmuebles en cuyo coste bruto se incluye el valor del terreno y de la construcción, por importes de 189.322 y 398.520 euros, respectivamente.

6.4. La Entidad, en el ejercicio 2018, recibió donaciones de inmuebles y terrenos por importe de 37.142 euros, de las cuales queda pendiente de aplicar a resultados un importe de 343.441 euros (ver nota 15.5). Por otro lado, en el ejercicio 2019, la Entidad ha recibido donaciones de inmovilizado material por importe de 54.378 euros (ver nota 15.5), de las cuales quedan pendiente de aplicar a resultados a 31 de diciembre de 2019 un importe de 356.746 euros (ver nota 15.5).

6.5. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.

6.6. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.



7

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1. Los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.18
Costes brutos					
Construcciones	187.389	--	(187.389)	--	--
Sumas	187.389	--	(187.389)	--	--
Amortización acumulada					
Construcciones	13.361	2.932	(16.293)	--	--
Sumas	13.361	2.932	(16.293)	--	--
Totales neto	174.028				--

7.2. Durante el ejercicio 2018 se ha vendido los inmuebles reflejados en este epígrafe.

7.3. En el ejercicio 2019 no se ha registrado inversiones inmobiliarias.

8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Información relacionada con el balance.

8.1. Categorías de activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

El desglose de los activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresa del grupo, multigrupo y asociadas) por categorías y clases es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos / Derivados / Otros	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	3.100	3.500
Act. financ. disp. para la venta	185.650	179.307	--	--	--	--
Sumas	185.650	179.307	--	--	3.100	3.500
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	41.616	80.792
Act. financ. disp. para la venta	67.371	59.907	--	--	--	--
Inv. mant. hasta el vencimiento	--	--	90.319	390.000	--	--
Tesorería	--	--	--	--	1.661.941	1.581.729
Sumas	67.371	59.907	90.319	390.000	1.703.557	1.662.522




8.2. Clasificación por vencimientos:

La clasificación en función del vencimiento, de los distintos activos financieros, es la siguiente:

Activos financieros	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total I/p
Inversiones financieras	157.690	--	--	--	--	188.750	188.750
Instrumento de patrimonio	67.371	--	--	--	--	185.650	185.650
Otros activos financieros	90.319	--	--	--	--	3.100	3.100
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	40.839	--	--	--	--	--	--
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	777	--	--	--	--	--	--
Personal	777	--	--	--	--	--	--
Efect. y otros activos líquidos	1.661.941	--	--	--	--	--	--
Tesorería	1.661.941	--	--	--	--	--	--
Sumas	1.861.247	--	--	--	--	188.750	188.750

Información relacionada con la cuenta de resultados.

8.3. Ingresos financieros.

El epígrafe de ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de la cuenta de resultados incluye unos importes de 26 y 629 euros, correspondientes, mayoritariamente, a los rendimientos generados por la retribución de los saldos de las cuentas corrientes bancarias e imposiciones a plazo fijo, para los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente. El resto de ingresos financieros devengados en el ejercicio 2018 por importe de 219 euros, se corresponde con dividendos obtenidos.

Otra información.

8.4. Valor razonable.

El valor en libros de los activos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

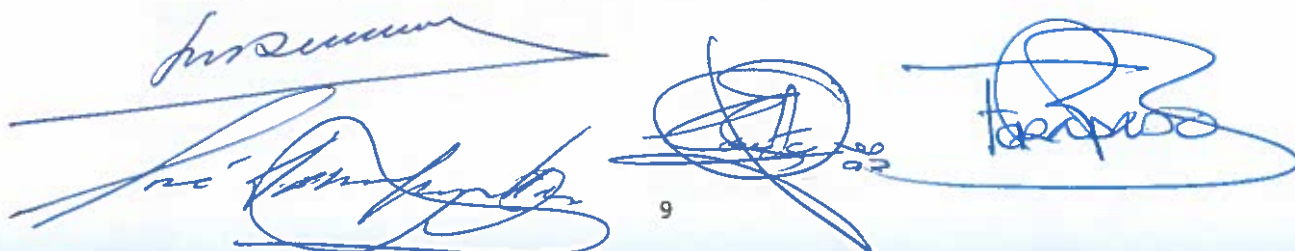
Los instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del NPGC, se valoran por su coste.

La Entidad no dispone de activos financieros en los que el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, ni se estima utilizando una técnica de valoración.

8.5. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información sobre la entidad vinculada referida a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

- 1) Denominación: Fundación Canaria Cáritas por la Integración Socio-Laboral.
Domicilio: Avda. Escaleritas nº 51, Las Palmas de Gran Canaria.
Actividad: Integración en la sociedad de aquellas personas en situación o riesgo de exclusión social.
Porcentaje participación directa: 100 por 100.



Datos balance 2016:

Fondo Social	35.000
Excedentes ejercicios anteriores	16.734
Resultados del ejercicio (excedente)	2.884
Subvenciones de capital	536

Valor de la participación:

Teórico	55.154
Contabilizado	35.000

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a la liquidación de esta Entidad.

8.6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de activos financieros:

Por su actividad normal la Entidad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de crédito:

Básicamente se refiere a las subvenciones a crédito de usuarios. Para prevenir los posibles efectos, los créditos de usuarios se conceden en base al estudio previo de la solvencia y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. La cartera de clientes se encuentra diversificada.

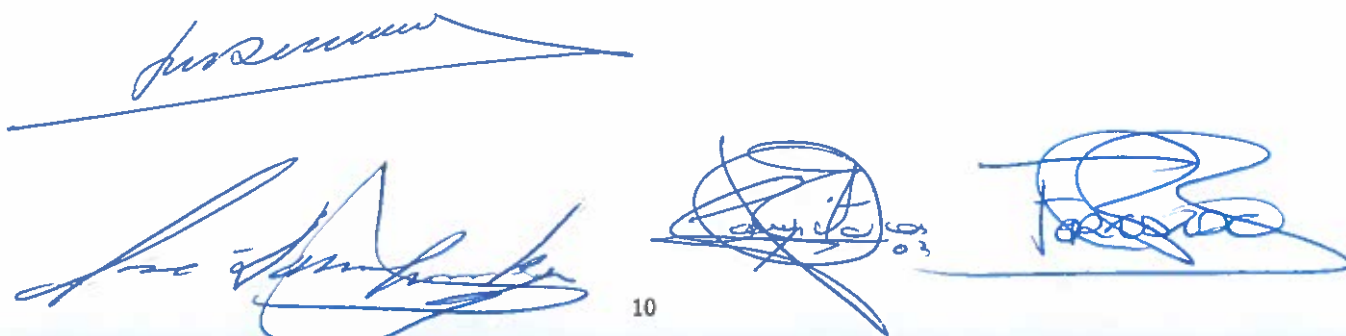
Riesgo de liquidez:

La Entidad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

Riesgo de tipo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Entidad, principalmente en el mercado local, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés son mínimos debido a que la Entidad concede préstamos a tipo de interés fijo.



9. PASIVOS FINANCIEROS

Información relacionada con el balance.

9.1. Categorías de pasivos financieros:

El desglose de los pasivos financieros por categoría y clases es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>						
Débitos y partidas a pagar	--	--	--	--	--	--
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>						
Débitos y partidas a pagar	--	1.360	--	--	118.285	126.297

9.2. Clasificación por vencimientos:

El pasivo financiero presenta vencimiento menor a un año.

Otra información.

9.3. Valor razonable.

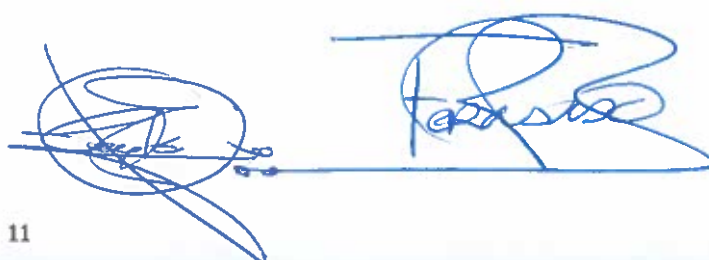
El valor en los libros de los pasivos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2019 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo 31.12.18
<u>Descripción</u>				
Patrocinadores	65.599	318.910	(307.243)	77.265
Sumas	65.599	318.910	(307.243)	77.265

	Saldo 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo 31.12.19
<u>Descripción</u>				
Patrocinadores	77.265	260.611	(297.037)	40.839
Sumas	77.265	260.611	(297.037)	40.839

11. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2019 en los fondos propios han sido los siguientes:

	Saldos 31.12.17	Aplicación	Saldos 31.12.18
<u>Fondos propios.</u>			
Dotación fundacional/Fondo social	2.505.868	638.749	3.144.617
Excedente 2017 (superávit)	638.749	(638.749)	--
Excedente 2018 (superávit)	--	--	39.130
Totales	3.144.617	--	3.183.747

	Saldos 31.12.18	Aplicación	Saldos 31.12.19
<u>Fondos propios.</u>			
Dotación fundacional/Fondo social	3.144.617	39.130	3.183.747
Excedente 2018 (superávit)	39.130	(39.130)	--
Excedente 2019 (déficit)	--	--	(193.407)
Totales	3.183.747	--	2.990.339

12. SITUACION FISCAL.

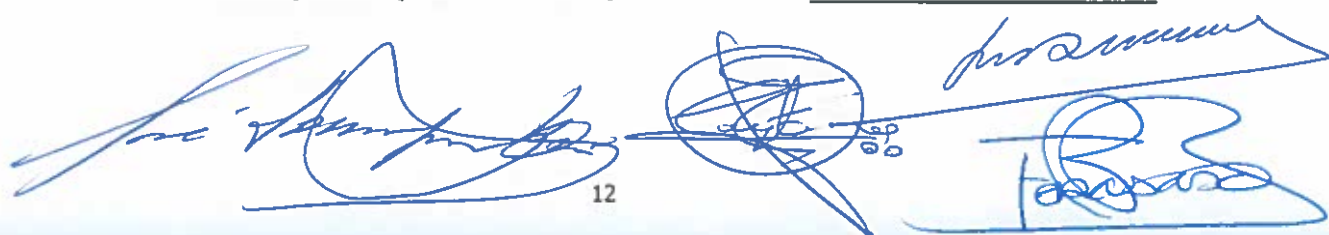
Impuesto sobre Sociedades.

12.1. Las únicas operaciones efectuadas en el ejercicio por la Entidad son las derivadas de su actividad fundacional, resultándoles de aplicación lo preceptuado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Puesto que la totalidad de las operaciones efectuadas en el ejercicio se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, no existen derivaciones fiscales de ningún tipo. Los ingresos recibidos se encuentran exentos o no se deben computar para la determinación de la base imponible. Respecto a los gastos incurridos en el ejercicio, resultan no deducibles, al tratarse de donaciones efectuadas a terceros, dentro de la propia actividad sin fines lucrativos, y de gastos imputables exclusivamente a operaciones exentas.

En base a lo anterior, la determinación de la base imponible del ejercicio, partiendo del resultado contable, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ing. y gastos imput. direct. al patrim. neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	(193.407)	--
Impuesto sobre Sociedades	--	--
<u>Diferencias permanentes:</u>		
- Gastos no deducibles fiscalmente (entidad sin fin lucrativo)	5.499.018	
- Ingresos no tributables (entidad sin fin lucrativo)	(5.305.611)	
Base imponible (Resultado fiscal)	--	--



12.2. Cálculo de la cuota a liquidar en el Impuesto sobre Sociedades.

Cuota íntegra / Cuota líquida	--
Menos:	
Retenciones	<u>(8)</u>
Cuota diferencial a devolver	<u>(8)</u>

12.3. Inspección fiscal.

La Entidad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los impuestos directos e indirectos, no siendo previsible que sobre estos impuestos puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

Saldos con Administraciones Públicas.

12.4. El desglose del saldo deudor de "Otros créditos con Administraciones Públicas" es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cabildo de Gran Canaria	375.000	445.368
Ayuntamiento Las Palmas de G.C.	86.223	--
Fondo Social Europeo	430.283	586.457
Otras entidades públicas	361	1.308
Totales	<u>891.867</u>	<u>1.033.133</u>

12.5. El desglose de los saldos acreedores relacionados con Administraciones Públicas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agencia Estatal de Administración Tributaria	47.486	46.233
Seguridad Social	66.544	68.282
Otras entidades públicas	31	159
Totales	<u>114.062</u>	<u>114.673</u>

13. INGRESOS Y GASTOS.

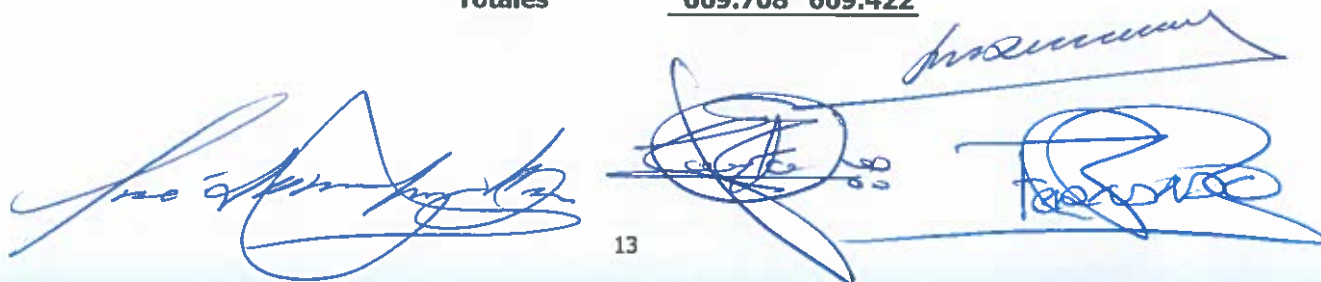
13.1. Desglose de diversas partidas en la cuenta de resultados:

3.a) Ayudas monetarias: Por importes de 1.057.391 y 859.756 euros para los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, se corresponden con gastos para alimentos, ayudas y becas, higiene personal, ayuda a la formación y ayudas del área internacional.

3.b) Ayudas no monetarias: Por importes de 606.870 y 802.037 euros para los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, se corresponden con alimentos y ropa de primera necesidad.

6.b) Cargas sociales:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuota empresarial	647.488	652.178
Otros gastos sociales	22.221	17.244
Totales	<u>669.708</u>	<u>669.422</u>



9.a) Servicios exteriores:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamientos y cánones	47.556	55.085
Reparaciones y conservación	124.991	84.370
Servicios profesionales independientes	260.064	89.398
Primas seguros	22.430	20.996
Servicios bancarios y similares	2.699	3.133
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	53	1.498
Suministros	38.716	40.811
Otros servicios	363.464	273.490
Totales	<u>859.973</u>	<u>568.781</u>

13.2. "Otros resultados": Se corresponden con el neto de gastos e ingresos que son originados por hechos que no forman parte de las actividades típicas de la Entidad y no se espera que ocurran con frecuencia, cuyos importes netos acreedores y deudores ascienden a 6.624 y 2.291 euros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El desglose es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos excepcionales	12.551	551
Gastos excepcionales	<u>(5.927)</u>	<u>(2.842)</u>
Totales	<u>6.624</u>	<u>(2.291)</u>

14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

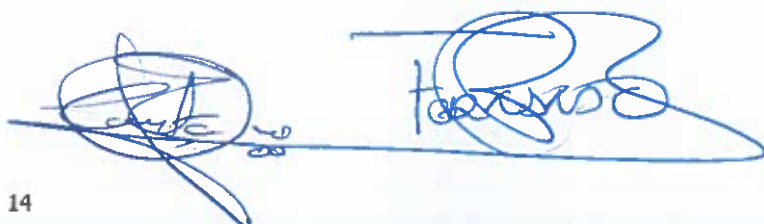
Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

15.1. La partida de "subvenciones, donaciones y legados" imputadas al excedente del ejercicio de la cuenta de resultados presenta el siguiente desglose:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Subvenciones, donaciones y legados plurianuales (nota 15.2)	358.548	743.704
Subvenciones, donaciones y legados devengadas en el ejercicio (nota 15.3)	4.574.802	4.008.166
Sumas (nota 15.4)	<u>4.933.350</u>	<u>4.751.870</u>

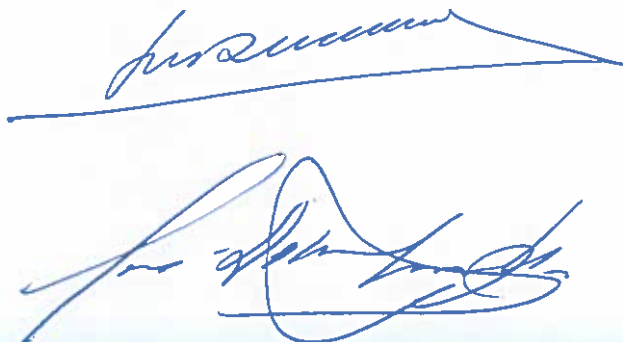




15.2. El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2019 de las "subvenciones, donaciones y legados" plurianuales imputados a patrimonio neto ha sido el siguiente:

	Saldos 31.dic.17	Altas	Aplicación	Saldos 31.dic.18
Programa Area Internacional	45.000	84.970	(45.000)	84.970
Programa Gestión Ayuda Emer Plan Choque Pobreza	--	12.839	--	12.839
Programa Bentayga	35.997	--	(35.997)	--
Programa Drogodependencia	9.986	--	(9.986)	--
Programa Empleo	114.632	236.680	(114.632)	236.680
Programa Huertos Ecológicos – Telde	27.600	--	(27.600)	--
Programa Menor y Familia	95.182	--	(95.182)	--
Programa Mujer	19.495	--	(19.495)	--
Programa Osorio	28.000	--	(28.000)	--
Programa Sin Hogar	261.130	--	(261.130)	--
Programa Tamadaba	93.004	4.000	(93.004)	4.000
Programa Vetuvalor	3.455	--	(3.455)	--
Otras subvenciones	10.222	20.059	(10.222)	20.059
Sumas	743.704	358.548	(743.704)	358.548

	Saldos 31.dic.18	Altas	Aplicación	Saldos 31.dic.19
Programa Area Internacional	84.970	116.153	(84.970)	116.153
Programa Gestión Ayuda Emer Plan Choque Pobreza	12.839	--	(12.839)	--
Programa Empleo	236.680	--	(236.680)	--
Programa Mujer	--	16.875	--	16.875
Programa Infancia	--	7.330	--	7.330
Programa Tamadaba	4.000	4.000	(4.000)	4.000
Otras subvenciones	20.059	8.000	(20.059)	8.000
Sumas	358.548	152.357	(358.548)	152.357




15.3. Las subvenciones, donaciones y legados devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 presentan el siguiente desglose:

	2019	2018
Arciprestazgo Aguimes – Ingenio	7.200	7.200
Arciprestazgo Arucas	4.469	4.469
Arciprestazgo Ciudad Alta	6.320	6.464
Arciprestazgo Fuerteventura	6.486	6.486
Arciprestazgo Galdar	4.380	4.380
Arciprestazgo Guiniguada	3.292	5.000
Arciprestazgo Lanzarote	13.102	10.919
Arciprestazgo Rehoyas	--	2.926
Arciprestazgo San Jose	--	143
Arciprestazgo Sardina-Vecindario	--	2.195
Arciprestazgo Siete Palmas	3.600	3.672
Arciprestazgo Sur	--	2.100
Arciprestazgo Telde-Sur	--	143
Arciprestazgo Telde-Valsequillo	3.600	--
Arciprestazgo Teror	--	4.883
Arciprestazgo Vegueta	5.984	5.984
Colecta Día de Caridad	68.204	80.008
Donativos	342.829	315.099
Donativos- Cooperación Internacional	44.045	38.530
Donativos en especie	606.939	798.321
Fondo Común Diocesano	155.910	117.480
Herencias y Legados	18.182	78.292
Programa Area Internacional	87.000	73.303
Programa Gestión Ayuda Emer Plan	600.409	525.042
Choque Pobreza	600.409	525.042
Programa Drogodependencia	450.481	421.082
Programa Empleo	200.978	312.201
Programa Mauritania	20.000	35.368
Programa Menor y Familia	164.351	66.179
Programa Mujer	128.208	92.054
Programa Osorio	49.535	15.000
Programa Alisios	323.100	313.630
Programa Sin Hogar	804.988	543.858
Programa Tamadaba	94.570	18.365
Proyecto Centro de baja exigencia	172.445	--
Servicios Generales	70.559	68.997
Otros programas	113.636	28.394
Sumas	4.574.802	4.008.166






15.4. La partida de "subvenciones, donaciones y legados" imputadas al excedente del ejercicio de la cuenta de resultados han sido otorgadas por:

	2019	2018
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	603.521	431.076
Bankia	11.570	36.660
Cabildo Gran Canaria	542.613	634.237
Fondo Social Europeo	210.650	194.170
Fundación Acuorum Iberoamericana C. de Agua	8.000	8.000
Fundación La Caixa	18.838	7.712
Fundación Sergio Alonso	4.000	5.000
Gobierno de Canarias	929.656	924.183
Gobierno de Canarias I.R.P.F.	888.480	682.591
Mapfre	60.000	56.925
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	27.200	14.400
Otras empresas y particulares	1.628.823	1.756.915
Sumas	4.933.350	4.751.870

15.5. Durante el ejercicio 2018 se recibió donaciones de inmuebles y terrenos, valorados por importe de 37.142 euros, registrados en el inmovilizado material. En el ejercicio 2019 se ha recibido 54.378 euros, correspondiendo a inmovilizado material (ver notas, 6.4). Los movimientos habidos en los ejercicios 2018 y 2019 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.17	Altas	Aplicación	Saldo 31.12.18
Donación de inmuebles	475.916	37.142	(169.617)	343.441

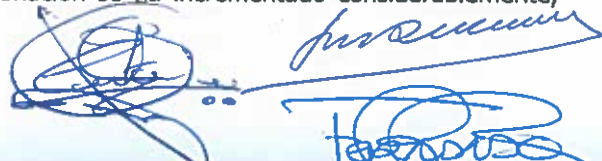
	Saldo 31.12.18	Altas	Aplicación	Saldo 31.12.19
Donación de inmuebles y terrenos	343.441	54.378	(41.073)	356.746

16. HECHOS POSTERIORES.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020 y modificaciones posteriores así como el Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, el equipo directivo de la Entidad ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destaca los siguientes aspectos:

- Ejecución de proyectos planificados para 2020: Debido al COVID-19 se ha tenido que reformular los siguientes proyectos:
 - ✓ Proyecto Osorio cuyo volumen de concesión para 2020 asciende a 82.160 euros.
 - ✓ Proyecto Bentayga cuyo volumen de concesión para 2020 asciende a 78.460 euros.
 - ✓ Proyecto Esperanza cuyo volumen de concesión para 2020 asciende a 480.701 euros.
 - ✓ Proyecto Centro de Baja Exigencia cuyo volumen de concesión para 2020 asciende a 267.362 euros.

Se prevé reanudar dicho proyectos en el segundo semestre del año. Algunos de ellos tienen un periodo de ejecución anual por lo que deben estar finalizados al cierre del ejercicio 2020. En el caso de que se prevea que no se pueda finalizar en el periodo previsto se solicitará a las entidades concedentes una prórroga. Asimismo, se observa que el volumen de donación se ha incrementado considerablemente,

comparado abril 2020 con abril 2019 ha aumentado en donativos y cuota de socios 242.241 euros y en donativos en especie 49.190 euros.

- **Riesgo de liquidez:** La situación de la tesorería de la sociedad es muy favorable y se estima que no será necesario solicitar financiación adicional. La tesorería de la Entidad a 30 de abril de 2020 asciende a 2.468.588 euros.
- **Deterioro de activos financieros y no financieros:** No se han identificado posibles deterioros significativos, la posición de la Entidad es conservadora en este aspecto. Lógicamente, esta situación a nivel nacional y mundial se prolongase mucho en el tiempo, las circunstancias pueden cambiar y habría que analizarlas de nuevo.
- **Personal:** No ha sido necesario la realización de un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). El total de empleados a 30 de abril de 2020 asciende a 130 frente a los 123 al cierre del ejercicio 2019 al tener que reforzar la plantilla por incremento de la actividad en este estado de alarma.
- **Aplicación del principio de empresa en funcionamiento:** Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 2.2 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

17.1. Operaciones realizadas con entidades vinculadas:

Durante los ejercicios 2018 y 2019 no ha habido operaciones con entidades vinculadas.

Las operaciones realizadas entre entidades vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

17.2. Información sobre el personal clave de la Compañía.

El personal clave de la Compañía es el siguiente:

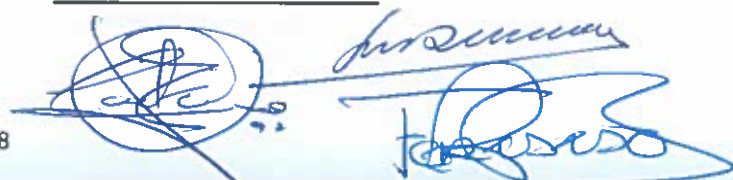
Doña Caya Suárez Ortega, Secretaria General.

El personal clave de la Compañía descrito en la relación anterior durante los ejercicios 2018 y 2019 ha recibido, en concepto de sueldos, la cantidad conjunta de 29.087 y 29.643 euros, respectivamente.

18. OTRA INFORMACION.

18.1. El número medio de personas empleadas por la Entidad durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categorías	2019	2018
Secretaría General	1	1
Personas Coordinadoras	5	--
Responsable de áreas	9	9
Técnicos medio	62	51
Administrativos y educadores	28	36
Otros (limpieza, ayudante cocina, etc)	18	16
Totales empleo medio	123	113

18.2. La distribución por sexos al término del ejercicio 2019 es la siguiente:

<u>Categorías</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Secretaría General	--	1	1
Personas Coordinadoras	1	4	5
Responsable de áreas	1	8	9
Técnicos medio	11	51	62
Administrativos y educadores	10	18	28
Otros (limpieza, ayudante cocina, etc)	4	14	18
Totales empleados a 31/12/19	27	96	123

La distribución por sexos al término del ejercicio 2018 es la siguiente:

<u>Categorías</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Secretaría General	--	1	1
Responsable de áreas	1	8	9
Técnicos medio	11	40	51
Administrativos y educadores	10	26	36
Otros (limpieza, ayudante cocina, etc)	5	11	16
Totales empleados a 31/12/18	27	86	113

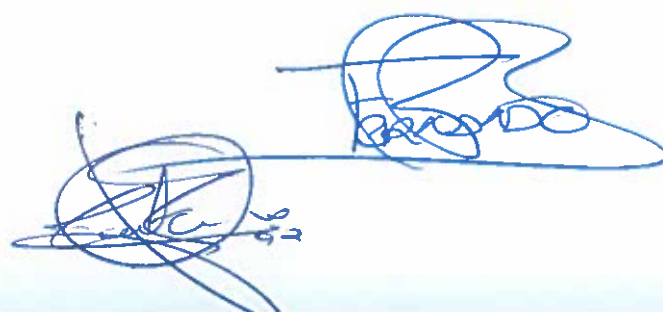
18.3. Personal con discapacidad: La Compañía en el ejercicio 2019 tiene 2 empleados con una discapacidad reconocida superior al 33%, uno de ellos pertenece al "grupo VI operarios d lavandería" y la otra pertenece al "Grupo III monitora educativa". En el ejercicio anterior tenía 3 empleados con una discapacidad reconocida superior al 33%, dos de ellos en la categoría de "Administrativos y educadores", y el otro en el grupo de "otros (limpieza, ayudante de cocina, etc)".

18.4. Los honorarios de la auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2018 y 2019 ascienden a 4.605 y 4.680 euros, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2019 se ha realizado otros trabajos por importe de 4.410 y 6.200 euros, respectivamente.

19. INFORMACION SEGMENTADA.

Las cuotas de afiliados y asociados registrados en el epígrafe de ingresos de la actividad propia por importes de 279.800 y 284.965 euros para los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, se deben a suscripciones mensuales de los asociados de la Entidad.





20. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA «DEBER DE INFORMACION» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.



En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad comunica la siguiente información:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
Periodo Medio de pago a proveedores	30	30
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.935.492	1.283.106
Total pagos pendientes	1.645	16.483

21. BASES DE PRESENTACION DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

Se han seguido los criterios establecidos en el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas entidades.





Caritas
Diocesana de Canarias

22. INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2019.

PROGRAMAS-PROYECTOS	GASTOS 2019		
	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACION
GASTOS DIVERSOS	366.189	385.166	(18.978)
PERSONAL	422.235	538.000	(115.765)
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.550	2.699	851
GASTOS DONATIVOS EN ESPECIE	782.788	606.939	175.850
ÁREA DE VIVIENDA	1.254.298	1.430.720	(176.422)
CENTRO ALOJATIVO DE CORTA ESTANCIA	279.889	0	279.889
PROYECTO ESPERANZA	454.944	476.384	(21.440)
PROGRAMA OPERATIVO P. ITAI	380.220	391.892	(11.673)
PROYECTO EMPLEA	60.492	56.573	3.919
PROYECTO SOL	36.927	33.995	2.932
PROYECTO ABRIENDO CAMINOS	10.000	7.023	2.977
PROYECTO TAMADABA	248.136	192.039	56.097
P.MEDIDAS ANTE LA POBREZA ESTRUCTURAL	654.746	687.415	(32.670)
PROYECTO BENTAYGA	76.407	51.334	25.073
PROYECTO EDUCATIVO EN CENTROS DE ENSEÑANZA (PECE)	33.686	0	33.686
PROYECTO OSORIO	66.428	68.439	(2.011)
PROGRAMA MUJER-CENTRO LUGO	145.231	151.594	(6.363)
PROGRAMA FAMILIA	124.943	122.616	2.327
PROYECTO APOYO FAMILIAR	60.100	61.662	(1.562)
PROGRAMA CONVENIO TBC	0	713	(713)
PROYECTO INMIGRANTES (ARADO)	137.573	125.346	12.227
PROYECTOS COOPERACION INTERNACIONAL	0	108.466	(108.466)
SUMAS	5.598.781	5.499.018	99.763

PROGRAMAS-PROYECTOS	INGRESOS 2019		
	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACION
INGRESOS NO SUBVENCIONADOS	1.172.285	1.081.725	90.560
DONATIVOS EN ESPECIE	782.788	606.939	175.850
CONFERENCIA EPISCOPAL	68.997	70.559	(1.562)
GOBIERNO DE CANARIAS	820.072	929.656	(109.584)
GOBIERNO DE CANARIAS (I.R.P.F.)	1.099.542	892.099	207.443
CABILDO DE GRAN CANARIA	494.746	542.613	(47.867)
AYTO. LAS PALMAS DE G.C.	671.879	603.521	68.358
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (TRATA DE BLANCA)	11.000	27.200	(16.200)
FONDO SOCIAL EUROPEO "POISES"	220.130	210.650	9.480
CARITAS ESPAÑOLA	86.531	179.808	(93.277)
FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME	60.000	60.000	0
OBRA SOCIAL LA CAJA DE CANARIAS-BANKIA	5.800	4.570	1.230
BANKIA RED SOLIDARIA 2018	10.000	7.000	3.000
FUNDACIÓN LA CADXA	16.550	18.838	(2.288)
FUNDACIÓN ACUORUM IBEROAMERICANA CANARIA DEL AGUA	8.000	8.000	0
FUNDACIÓN SERGIO ALONSO	4.000	4.000	0
CONVENIOS APORTACIÓN AL T. DE ZONA	66.461	58.434	8.027
SUMAS	5.598.781	5.305.611	293.171

23. INFORMACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2020.

PROGRAMAS-PROYECTOS	GASTOS (€)	INGRESOS (€)
GASTOS DIVERSOS	265.434	
PERSONAL	343.371	
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.200	
GASTOS DONATIVOS EN ESPECIE	725.000	
AREA DE VIVIENDA	1.548.031	
PROYECTO DE OBRAS	82.052	
PROYECTO ESPERANZA	480.701	
PROGRAMA OPERATIVO P. ITAI	429.457	
PROYECTO EMPLEA	64.720	
PROYECTO SOL	38.018	
PROYECTO TAMADABA	317.350	
P.MEDIDAS ESTRUCTURALES	200.000	
P. EMERGENCIA SOCIAL	200.000	
PROYECTO BENTAYGA	78.460	
PROYECTO OSORIO	82.160	
PROGRAMA MUJER-CENTRO LUGO	232.219	
PROGRAMA FAMILIA	108.602	
PROYECTO APOYO FAMILIAR	100.100	
PROYECTO INMIGRANTES (ARADO)	153.000	
INGRESOS NO SUBVENCIONADOS		837.812
DONATIVOS EN ESPECIE		725.000
CONFERENCIA EPISCOPAL		70.559
GOBIERNO DE CANARIAS		820.072
GOBIERNO DE CANARIAS (I.R.P.F.)		1.181.065
CABILDO DE GRAN CANARIA		550.000
AYTO. LAS PALMAS DE G.C.		712.000
AYTO. SAN BARTOLOME DE TIRAJANA		60.000
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD		27.200
FONDO SOCIAL EUROPEO "POISES"		264.392
CARITAS ESPAÑOLA		57.075
FUNDACION MAPFRE GUANARTEME		70.000
OBRA SOCIAL LA CAJA DE CANARIAS-BANKIA		4.570
FUNDACION ACUORUM IBEROAMERICANA CANARIA DEL AGUA		8.000
FUNDACION SERGIO ALONSO		4.000
CONVENIOS APORTACION AL T. DE ZONA		59.130
SUMAS	5.450.875	5.450.875

* La previsión del presupuesto año 2020, puede verse modificada, ya que se ha realizado con las cuantías solicitadas a las distintas subvenciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2020.



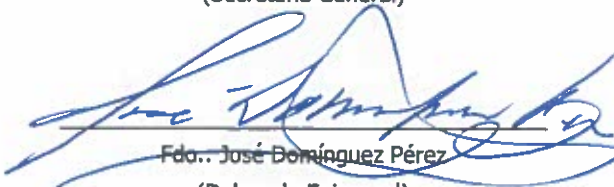
Fdo.: Gonzalo Marrero Rodríguez
(Director)



Fdo.: Fernando Ramón Balmaseda
(Administrador)



Fdo.: Caya Suárez Ortega
(Secretaria General)



Fdo.: José Domínguez Pérez
(Delegado Episcopal)

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Descripción de la entidad

CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS, domicilio social en la avenida Escaleritas, nº 51, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Se constituyó en el año 1981 y es el organismo oficial de la Iglesia en la Diócesis para la acción caritativo-social con las personas más necesitadas. Es la comunicad cristiana, enviada para estar cerca y luchar al lado de las personas empobrecidas de la sociedad, inspirada por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. La misión de Caritas Diocesana de Canarias es la promoción del desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente los más empobrecidos y excluidos, como contribución a la realización de la Misión de la Iglesia.

Evolución de la actividad

En este ejercicio que acaba de finalizar, hemos alcanzado unos ingresos totales de 5.305.611 euros, con respecto al año 2018 que fueron de 5.242.930 euros, con lo cual ha habido un aumento de éstos de 62.681 Euros.

Situación de la entidad

Durante el ejercicio se ha incurrido en un déficit de 193.407 euros, debido a donativos recibidos en el presente ejercicio.

Evolución Previsible

Se prevé que los ingresos para el ejercicio 2020 sean equiparables con respecto al ejercicio 2019, equilibrando la cuenta de resultados.

Prevención de Riesgos Laborales

Continuará externalizada como hasta ahora.

Periodo medio de pago a proveedores


Oscila en 30 días para los ejercicios 2019 y 2018



Acontecimientos posteriores al cierre

En la nota 16 de la memoria se detalla la situación provocada por el COVID-19. A la fecha de formulación de las cuentas anuales el volumen de ingresos y la liquidez de la Entidad no se ha resentido. Tenemos una estructura de fondos propios saneada y disponemos de tesorería suficiente para afrontar las sacudidas que puedan venir.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2020



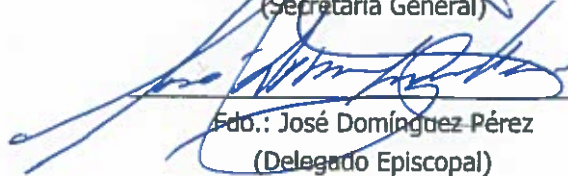
Fdo.: Gonzalo Marrero Rodríguez
(Director)



Fdo.: Fernando Ramón Balmaseda
(Administrador)



Fdo.: Caya Suárez Ortega
(Secretaria General)



Fdo.: José Domínguez Pérez
(Delegado Episcopal)

